



Informe de actividades de la Unidad del Servicio Profesional Electoral y Vinculación con el INE

Comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 14 de enero de 2022.

Mexicali, B.C., a 17 de enero de 2022

Informe de actividades de la Unidad del Servicio Profesional Electoral y Vinculación con el INE

01 de diciembre de 2021 al 14 de enero de 2022

| No. | ACTIVIDAD |
|--|--|
| Servicio Profesional Electoral Nacional | |
| 1 | <p>Se remitió a la DESPEN a través del Oficio IEEBC/OE/038/2021, la tabla de equivalencias del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para determinar la viabilidad de un cambio de adscripción o rotación para las y los miembros del Servicio Profesional de este Instituto.</p> <p>Asimismo, y en atención al OFICIO No. INE/DESPEN/990/2021, mediante el cual, se otorgó el visto bueno a la Tabla de equivalencias, se dio inicio con la elaboración del proyecto de Dictamen de la Comisión de Seguimiento al SPEN, a fin de que autorice someterlo a la Consideración del Consejo General de este Instituto.</p> |
| 2 | <p>Se remitió a la DESPEN a través del Oficio IEEBC/OE/036/2021, la propuesta del Programa de Fortalecimiento y Expansión del SPEN en el OPLE-Baja California.</p> |
| 3 | <p>Se elaboró y trabajó en conjunto con los MSPEN de sus respectivas áreas de este Instituto, una tabla de análisis de equivalencias funcional de cargos y puestos del Servicio entre el OPLE y el INE, para el Programa de Formación.</p> <p>Una vez concluido lo anterior, se remitió a la DESPEN a través del Oficio IEEBC/OE/037/2021, el análisis de equivalencias respectivo.</p> |

| 4 | Se remitió a la DESPEN, a través del Oficio IEIBC/SE/027/2022, el segundo informe semestral sobre las encargadurías de despacho gestionadas en plazas del SPEN de este Organismo Electoral, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2021. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------------|--|--------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--|--|-------|------------|-----------|-------------------|----------------------------|----|----|----|---|---|----|
| 5 | Se dio respuesta a la Unidad de Igualdad Sustantiva y no Discriminación de este Instituto Electoral, a través del Oficio IEIBC/USPE/001/2022, la información requerida relativo a algún procedimiento que haya sido presentado en la Unidad a mi digno cargo sobre casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral en contra de las y los Miembros del SPEN de este Instituto Electoral. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | En atención a la Circular núm. INE/DESPEN/DPL/084/2021, se dio a conocer a las y los MSPEN de este Instituto Electoral, el Acuerdo aprobado por la Junta General Ejecutiva del INE, identificado con número INE/JGE275/2021, a través del cual, se aprobó la actualización del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SIVOPLE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | <p>Se rinde el informe correspondiente sobre el seguimiento de actividades, consultas y documentos del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE). El cual, comprende del 01 de diciembre de 2021 al 14 de enero de 2022.</p> <p>Dicho informe da cuenta del número de actividades recibidas y atendidas en cada uno de los módulos correspondientes, que, como anexo al presente, se adjunta la base de datos que describe la información respectiva.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="text-align: center;">MÓDULO EN SIVOPLE.</th> <th rowspan="2" style="text-align: center;">TOTAL, ACTIVIDADES RECIBIDAS.</th> <th rowspan="2" style="text-align: center;">TOTAL, ACTIVIDADES ATENDIDAS.</th> <th colspan="4" style="text-align: center;">TOTAL, DE ACTIVIDADES EN ESTATUS DE:</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Nuevo</th> <th style="text-align: center;">En proceso</th> <th style="text-align: center;">Concluido</th> <th style="text-align: center;">Para conocimiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Seguimiento de actividades</td> <td style="text-align: center;">38</td> <td style="text-align: center;">38</td> <td style="text-align: center;">12</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">18</td> </tr> </tbody> </table> | MÓDULO EN SIVOPLE. | TOTAL, ACTIVIDADES RECIBIDAS. | TOTAL, ACTIVIDADES ATENDIDAS. | TOTAL, DE ACTIVIDADES EN ESTATUS DE: | | | | Nuevo | En proceso | Concluido | Para conocimiento | Seguimiento de actividades | 38 | 38 | 12 | 8 | 0 | 18 |
| MÓDULO EN SIVOPLE. | TOTAL, ACTIVIDADES RECIBIDAS. | | | | TOTAL, ACTIVIDADES ATENDIDAS. | TOTAL, DE ACTIVIDADES EN ESTATUS DE: | | | | | | | | | | | | | |
| | | Nuevo | En proceso | Concluido | | Para conocimiento | | | | | | | | | | | | | |
| Seguimiento de actividades | 38 | 38 | 12 | 8 | 0 | 18 | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | |
|--|------------------------|----|----|-------|-------|-------|-------|
| | Consultas y documentos | 13 | 13 | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | | | | | | | |

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

(RÚBRICA)

ING. SERGIO MANUEL CARRANCO PALOMERA

UNIDAD DEL SPEN Y VINCULACIÓN INE



Informe de seguimiento de actividades,
consultas y documentos del Sistema de
Vinculación con los Organismos Públicos
Locales Electorales (SIVOPLE).

Comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 14 de enero de 2022.

Mexicali, B.C., a 17 de enero de 2022



El presente informe da cuenta sobre el listado de las actividades emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE), el cual muestra la descripción y el estatus de las mismas, tal como: *nuevo, en proceso, para conocimiento o concluido*; asimismo, contiene los planteamientos que los organismos públicos locales electorales han enviado al INE respecto de la aplicación o interpretación de un instrumento normativo general, mismas que dicho Instituto Nacional ha emitido para conocimiento de todos los OPLE.

Por otro lado, se da cuenta de las consultas, documentos y acuerdos que el propio Instituto Estatal Electoral a través de sus áreas ejecutivas y técnicas han emitido al INE mediante dicho sistema implementado para tal efecto.

A continuación, se muestra en el cuadro siguiente el total de las actividades recibidas y atendidas mediante el SIVOPLE.

| MÓDULO EN SIVOPLE. | TOTAL, ACTIVIDADES RECIBIDAS. | TOTAL, ACTIVIDADES ATENDIDAS. | TOTAL, DE ACTIVIDADES EN ESTATUS DE: | | | |
|----------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|------------|-----------|-------------------|
| | | | Nuevo | En proceso | Concluido | Para conocimiento |
| Seguimiento de actividades | 38 | 38 | 12 | 8 | 0 | 18 |
| Consultas y documentos | 13 | 13 | ----- | ----- | ----- | ----- |

De acuerdo con el cuadro anterior, se anexa al presente el listado con las descripciones de las actividades de ambos módulos, de los cuales, se podrán consultar la información que se recibe por parte del INE, misma que se turna al interior del Instituto, así como los documentos que son remitidos a dicha autoridad nacional.



Cabe precisar que, el estatus de cada actividad va cambiando conforme se vayan trabajando cada una de ellas en los periodos correspondientes habilitados para tal efecto.

Asimismo, con el propósito de llevar a cabo el debido seguimiento y cumplimiento de dichas actividades de manera oportuna, se mantiene una constante comunicación con personal de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL), con el objeto de coordinar el cumplimiento de las mismas.

Para concluir, cabe señalar que, los titulares de las áreas ejecutivas y técnicas de este Instituto, podrán consultar en SIVOPLE, el estatus de sus actividades a través de sus cuentas de acceso habilitadas para tal efecto, o bien, podrán requerir el apoyo al área de la Unidad del Servicio Profesional Electoral y Vinculación con el INE, sobre el estatus de alguna actividad o documento específico.

Sin otro particular de momento y quedando atento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

(RÚBRICA)

ING. SERGIO MANUEL CARRANCO PALOMERA

UNIDAD DEL SPEN Y VINCULACIÓN INE

REPORTE DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES SIVOPLE, COMPRENDIDO DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 14 DE ENERO DE 2022

| No. Ctv. | FOLIO DE ACTIVIDAD | FOLIO DE DOCUMENTO | DESCRIPCION DE ACTIVIDAD | FECHA DE INICIO | FECHA DE CONCLUSIÓN | ESTATUS DE ACTIVIDAD |
|----------|--------------------|---|---|-----------------|---------------------|----------------------|
| 1 | BC/2021/4252/00750 | INE/UTF/DAOR/3028/2021 | Con fundamento en los artículos 60, numeral 1, incisos c) e i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73 numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 26, numeral 5 del Reglamento de Elecciones; se remite el oficio INE/UTF/DAOR/3028/2021, signado de manera electrónica por el C.P. Roberto Alvaro Núñez Jaramillo, Director de Análisis Operacional y Administración de Riesgo de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, a través del cual solicita información relacionada con las prerrogativas correspondientes al financiamiento público para las actividades ordinarias de los ejercicios 2020 y 2021, del partido citado en el oficio de referencia y en los términos precisados en el mismo. Se le hace de su conocimiento que deberá remitir el acuse de recibo del oficio INE/UTF/DAOR/3028/2021 (en formato PDF) en el PRIMER PERIODO y la información solicitada en el SEGUNDO PERIODO, aperturados en el módulo de SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES en el SIVOPLE. (SVYN) | 01/12/2021 | 08/12/2021 | EN PROCESO |
| 2 | BC/2021/4275/00751 | Oficio INE/PC/412/2021 | La Sala Superior del TEPJF y el Instituto Nacional Electoral, de manera coordinada han preparado una reunión de trabajo, por lo que me es grato extenderles una cordial invitación para asistir a dicha reunión de tipo virtual a realizarse el próximo 6 de diciembre de 2021 a las 11 :00 horas, se les solicita acusar de recibido el presente documento a más tardar el viernes 3 de diciembre del presente año. (DDIE) | 01/12/2021 | 03/12/2021 | NUEVO |
| 3 | BC/2021/4247/00749 | INE/UTVOPL/0195/2021 | Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, inciso i) y 119, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73, numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 26, numeral 6 y 35, numeral 1, inciso a) del Reglamento de Elecciones y 73 numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, se notifica para su conocimiento el Acuerdo INE/CG/1733/2021, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en sesión extraordinaria celebrada el 30 de noviembre del año en curso. Se le solicita remita el acuse de recibo de la circular en el PRIMER PERIODO; así como las constancias de notificación correspondientes en el SEGUNDO PERIODO; aperturados para tal efecto en este módulo. La información podrá ser descargada en la siguiente liga: https://drive.google.com/drive/folders/1qONzSgiodyNYmJZ8q6GTvtgnkajLppc3i?usp=sharing (SVYN) | 01/12/2021 | 06/12/2021 | NUEVO |
| 4 | BC/2021/4241/00748 | Respuesta a Consulta Art. 37 CONSULTA/MOR/2021/24 | Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar al presente copia del oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/13764/2021 por medio del cual se da respuesta a la consulta registrada en SIVOPLE bajo el folio CONSULTA/MOR/2021/24 formulada por el OPL de Morelos mediante oficio IMPEPAC/SE/JHMR/5768/2021, sobre la integración de varios partidos políticos. Lo anterior, para hacerlo de conocimiento a los integrantes del órgano superior de dirección de los OPL. (SVYN) | 01/12/2021 | | PARA CONOCIMIENTO |
| 5 | BC/2021/4291/00752 | INE/UTVOPL/0196/2021 | Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, inciso i) y 119, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73, numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 26, numeral 6 y 35, numeral 1, inciso a) del Reglamento de Elecciones y 73 numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, se notifica para su conocimiento el Acuerdo INE/JGE252/2021, aprobado por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, en sesión extraordinaria celebrada el 24 de noviembre del año en curso. Se le solicita remita el acuse de recibo de la circular en el PRIMER PERIODO, aperturado para tal efecto en este módulo. La información podrá ser descargada en la siguiente liga: https://drive.google.com/drive/folders/1cQxPHQ4sQF3MSSimDa_Vm95AIQWpmlti?usp=sharing (SVYN) | 02/12/2021 | 06/12/2021 | NUEVO |
| 6 | BC/2021/4299/00755 | Respuesta a Consulta Art. 37 CONSULTA/NL/2021/6 | Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar al presente copia del oficio INE/UTF/DRN/47552/2021 por medio del cual se da respuesta a la consulta registrada en SIVOPLE bajo el folio CONSULTA/NL/2021/6 formulada por el OPL de Nuevo León mediante oficio CEE-SE-4632-2021, sobre el cobro de sanciones impuestas a un partido político. Lo anterior, para hacerlo de conocimiento a los integrantes del órgano superior de dirección de los OPL. (SVYN) | 03/12/2021 | | PARA CONOCIMIENTO |
| 7 | BC/2021/4298/00754 | Respuesta a Consulta Art. 37 CONSULTA/ZAC/2021/7 | Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar al presente copia del oficio INE/UTF/DRN/47898/2021 por medio del cual se da respuesta a la consulta registrada en SIVOPLE bajo el folio CONSULTA/ZAC/2021/7 formulada por el OPL de Zacatecas mediante oficio IEEZ-02-3298-21, sobre las sanciones impuestas a Partidos Políticos. Lo anterior, para hacerlo de conocimiento a los integrantes del órgano superior de dirección de los OPL. (SVYN) | 03/12/2021 | | PARA CONOCIMIENTO |

REPORTE DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES SIVOPLE, COMPRENDIDO DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 14 DE ENERO DE 2022

| No. Ctv. | FOLIO DE ACTIVIDAD | FOLIO DE DOCUMENTO | DESCRIPCION DE ACTIVIDAD | FECHA DE INICIO | FECHA DE CONCLUSIÓN | ESTATUS DE ACTIVIDAD |
|----------|--------------------|---|---|-----------------|---------------------|----------------------|
| 8 | BC/2021/4297/00753 | Respuesta a Consulta Art. 37 CONSULTA/DGO/2021/13 | Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar al presente copia del oficio INE/DEOE/2754/2021 por medio del cual se da respuesta a la consulta registrada en SIVOPLE bajo el folio CONSULTA/DGO/2021/13 formulada por el OPL de Durango mediante oficio IEPC/CG/1755/2021, sobre validación de documentación y materiales electorales. Lo anterior, para hacerlo de conocimiento a los integrantes del órgano superior de dirección de los OPL. (SVYN) | 03/12/2021 | | PARA CONOCIMIENTO |
| 9 | BC/2021/4306/00758 | INE/DEPPP/DE/DPPF/13659/2021 | Con fundamento en los artículos 60, numeral 1, incisos c) e i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73 numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 26, numeral 5 del Reglamento de Elecciones; se remite el oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/13659/2021, signado por la Lic. Claudia Urbina Esparza, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, a través del cual la citada Dirección solicita comunicar al Organismo Público Local de Baja California que mediante oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/13585/2021 dicha Dirección Ejecutiva solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración del INE aplicar las deducciones con cargo al financiamiento público federal por actividades ordinarias del mes de diciembre de 2021; en los términos precisados en el oficio de referencia. De igual manera se le solicita remitir el acuse de recibo (EN FORMATO PDF) del oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/13659/2021 en el PRIMER PERIODO aperturado en el módulo de SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES en el SIVOPLE. (SVYN) | 06/12/2021 | 09/12/2021 | NUEVO |
| 10 | BC/2021/4303/00757 | Respuesta a Consulta Art. 37 OFICIO/QRO/2021/308 | Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar al presente copia del oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/13797/2021 por medio del cual se da respuesta a la consulta registrada en SIVOPLE bajo el folio OFICIO/QRO/2021/308 formulada por el OPL de Querétaro mediante oficio SE/4093/2012, sobre la verificación del apoyo ciudadano para constituir un partido político. Lo anterior, para hacerlo de conocimiento a los integrantes del órgano superior de dirección de los OPL. (SVYN) | 06/12/2021 | | PARA CONOCIMIENTO |
| 11 | BC/2021/4302/00756 | Respuesta a Consulta Art. 37 CONSULTA/QRO/2021/6 | Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar al presente copia del oficio INE/UTF/DRN/47963/2021 por medio del cual se da respuesta a la consulta registrada en SIVOPLE bajo el folio CONSULTA/QRO/2021/6 formulada por el OPL de Querétaro mediante oficio SE/4105/2021, sobre los lineamientos para el cobro de sanciones impuestas a un partido político. Lo anterior, para hacerlo de conocimiento a los integrantes del órgano superior de dirección de los OPL. (SVYN) | 06/12/2021 | | PARA CONOCIMIENTO |
| 12 | BC/2021/4309/00759 | Respuesta a Consulta Art. 37 OFICIO/PUE/2021/440 | Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar al presente copia del oficio INE/UTF/DRN/48170/2021 por medio del cual se da respuesta a la consulta registrada en SIVOPLE bajo el folio OFICIO/PUE/2021/440 formulada por el OPL de Puebla mediante oficio IEE/PRE-4150/2021, sobre el cobro de sanciones impuestas a un partido político en liquidación. Lo anterior, para hacerlo de conocimiento a los integrantes del órgano superior de dirección de los OPL. (SVYN) | 07/12/2021 | | PARA CONOCIMIENTO |
| 13 | BC/2021/4341/00760 | Respuesta a Consulta Art. 37 CONSULTA/CAMP/2021/9 | Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar al presente copia del oficio INE/DJ/13472/2021 por medio del cual se da respuesta a la consulta registrada en SIVOPLE bajo el folio CONSULTA/CAMP/2021/9 formulada por el OPL de Campeche mediante oficio PCG/4541/2021, sobre el estado procesal de una resolución. Lo anterior, para hacerlo de conocimiento a los integrantes del órgano superior de dirección de los OPL. (SVYN) | 10/12/2021 | | PARA CONOCIMIENTO |
| 14 | BC/2021/4351/00762 | INE/UTVOPL/0200/2021 | Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, inciso i) y 119, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73, numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 26, numeral 6 y 35, numeral 1, inciso a) del Reglamento de Elecciones y 73 numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, se notifica para su conocimiento el Acuerdo INE/CG1745/2021, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en sesión extraordinaria celebrada el 10 de diciembre del año en curso. Se le solicita remitir el acuse de recibo de la circular en el PRIMER PERIODO; aperturado para tal efecto en este módulo. (SVYN) | 11/12/2021 | 14/12/2021 | NUEVO |

REPORTE DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES SIVOPLE, COMPRENDIDO DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 14 DE ENERO DE 2022

| No. Ctv. | FOLIO DE ACTIVIDAD | FOLIO DE DOCUMENTO | DESCRIPCION DE ACTIVIDAD | FECHA DE INICIO | FECHA DE CONCLUSIÓN | ESTATUS DE ACTIVIDAD |
|----------|--------------------|--|--|-----------------|---------------------|----------------------|
| 15 | BC/2021/4348/00761 | INE/UTVOPL/0199/2021 | Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, inciso i) y 119, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73, numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 26, numeral 6 y 35, numeral 1, inciso a) del Reglamento de Elecciones y 73 numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, se notifica para su conocimiento la resolución INE/CG1750/2021 y anexos, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en sesión extraordinaria celebrada el 10 de diciembre del año en curso. Se le solicita remitir el acuse de recibo de la circular en el PRIMER PERIODO; aperturado para tal efecto en este módulo. La información podrá ser descargada en la siguiente liga: https://drive.google.com/drive/folders/1yCU6PQYnrJR6IOWa7ceXbTS_6vyd4cb?usp=sharing (SVYN) | 11/12/2021 | 14/12/2021 | NUEVO |
| 16 | BC/2021/4370/00766 | Respuesta a Consulta Art. 37 CONSULTA/CAMP/2021/10 | Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar al presente copia del oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/13917/2021 por medio del cual se da respuesta a la consulta registrada en SIVOPLE bajo el folio CONSULTA/CHIH/2021/19 formulada por el OPL de Chihuahua mediante oficio IEE-P-125-2021, sobre los órganos de dirección de un partido político. Lo anterior, para hacerlo de conocimiento a los integrantes del órgano superior de dirección de los OPL. (SVYN) | 14/12/2021 | | PARA CONOCIMIENTO |
| 17 | BC/2021/4369/00765 | Respuesta a Consulta Art. 37 CONSULTA/CAMP/2021/10 | Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar al presente copia del oficio INE/UTF/DRN/48341/2021 por medio del cual se da respuesta a la consulta registrada en SIVOPLE bajo el folio CONSULTA/CAMP/2021/10 formulada por el OPL de Campeche mediante oficio PCG/4570/2021, sobre las prerrogativas que se otorga a partidos políticos. Lo anterior, para hacerlo de conocimiento a los integrantes del órgano superior de dirección de los OPL. (SVYN) | 14/12/2021 | | PARA CONOCIMIENTO |
| 18 | BC/2021/4362/00764 | Respuesta a Consulta Art. 37 OFICIO/PUE/2021/426 | Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar al presente copia del oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/13863/2021 por medio del cual se da respuesta a la consulta registrada en SIVOPLE bajo el folio OFICIO/PUE/2021/426 formulada por el OPL de Puebla mediante oficio IEE/PRE-3861/2021, sobre los órganos de dirección de un partido político. Lo anterior, para hacerlo de conocimiento a los integrantes del órgano superior de dirección de los OPL. (SVYN) | 14/12/2021 | | PARA CONOCIMIENTO |
| 19 | BC/2021/4361/00763 | Respuesta a Consulta Art. 37 CONSULTA/QRO/2021/8 | Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar al presente copia del oficio INE/UTF/DRN/48341/2021 por medio del cual se da respuesta a la consulta registrada en SIVOPLE bajo el folio CONSULTA/QRO/2021/8 formulada por el OPL de Querétaro mediante oficio SE/4167/2021, sobre el cobro de sanciones impuestas a partidos políticos. Lo anterior, para hacerlo de conocimiento a los integrantes del órgano superior de dirección de los OPL. (SVYN) | 14/12/2021 | | PARA CONOCIMIENTO |
| 20 | BC/2021/4373/00767 | Circular INE/UTVOPL/0203/2021 | En atención a la solicitud de la Dirección Jurídica respecto de los trabajos para la ejecución de la facultad de atracción para implementar el sistema Candidatas y candidatos, conóceles, solicito su amable apoyo para informar a esta Unidad Técnica, si en el pasado proceso electoral 2020-2021, el OPL que dignamente preside contó con una plataforma, sitio o sistema similar al sistema mencionado líneas arriba, mediante el cual se haya realizado la divulgación de las candidaturas a los cargos locales. En caso de que la respuesta sea afirmativa, agradeceré que se señale el porcentaje de participación de las y los candidatas en la utilización de la herramienta correspondiente. Al respecto me permito solicitarles, que la información solicitada, sea remitida a través del SIVOPLE, a más tardar el día 16 de diciembre a las 12:00 horas tiempo del centro del país. (DDIE) | 15/12/2021 | 16/12/2021 | NUEVO |
| 21 | BC/2021/4421/00769 | INE/UTF/DAOR/3267/2021 | Con fundamento en los artículos 60, numeral 1, incisos c) e i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73 numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 26, numeral 5 del Reglamento de Elecciones; se remite el oficio INE/UTF/DAOR/3267/2021, signado de manera electrónica por el C.P. Roberto Álvaro Núñez Jaramillo, Director de Análisis Operacional y Administración de Riesgo de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, a través del cual solicita información relacionada con las prerrogativas correspondientes al financiamiento público para actividades ordinarias atinentes a los ejercicios 2020 y 2021, respecto de los partidos políticos que se señalan y en los términos precisados en el mismo. Se le hace de su conocimiento que deberá remitir el acuse de recibo del oficio (en formato PDF) en el PRIMER PERIODO y la información solicitada en el SEGUNDO PERIODO, aperturados en el módulo de SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES en el SIVOPLE. (SVYN) | 16/12/2021 | 20/12/2021 | EN PROCESO |

REPORTE DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES SIVOPLE, COMPRENDIDO DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 14 DE ENERO DE 2022

| No. Cto. | FOLIO DE ACTIVIDAD | FOLIO DE DOCUMENTO | DESCRIPCION DE ACTIVIDAD | FECHA DE INICIO | FECHA DE CONCLUSIÓN | ESTATUS DE ACTIVIDAD |
|----------|--------------------|--|---|-----------------|---------------------|----------------------|
| 22 | BC/2021/4389/00768 | INE/UTF/DA/48883/2021 | Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, inciso i) y 119, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73, numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 26, numeral 6 y 35, numeral 1, inciso a) del Reglamento de Elecciones y 73 numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; le notifico para su conocimiento y efectos legales procedentes el oficio INE/UTF/DA/48883/2021, signado por la Mtra. Jacqueline Vargas Arellanes, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, a través del cual solicita información relacionada con el proceso de liquidación del partido político indicado y en los términos precisados en el oficio de referencia, mismo que se adjunta en formato PDF. Por lo que se le solicita remita el acuse de recibo del oficio en el PRIMER PERIODO; así como la información solicitada en el SEGUNDO PERIODO, aperturados para tal efecto. (SVYN) | 16/12/2021 | 20/12/2021 | NUEVO |
| 23 | BC/2021/4456/00772 | DNE/SG/750/2021 | Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, inciso i) y 119, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73, numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 26, numeral 6 y 35, numeral 1, inciso a) del Reglamento de Elecciones y 73 numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; le notifico para su conocimiento y efectos legales procedentes el oficio DNE/SG/750/2021, signado por la C. Adriana Díaz Contreras, de la Secretaría General de la Dirección Nacional Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática, a través del cual solicita información relacionada con las multas, sanciones y compromisos financieros ante el INE con cargo al PRD a nivel nacional y de las entidades federativas; en tal sentido, se solicita información en los términos precisados en el oficio de referencia, mismo que se adjunta en formato PDF. Por lo que se le solicita remita el acuse de recibo del oficio en el PRIMER PERIODO; así como la información solicitada en el SEGUNDO PERIODO, aperturados para tal efecto. (SVYN) | 17/12/2021 | 22/12/2021 | EN PROCESO |
| 24 | BC/2021/4458/00773 | INE/DESPEN/DPL/084/2021 | Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, inciso i) y 119, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73, numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 26, numeral 6, del Reglamento de Elecciones, se remite la circular INE/DESPEN/DPL/084/2021, signada por el Mtro. Julián Pulido Gómez, Director de Planeación de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, por medio de la cual se remite el Acuerdo INE/JGE275/2021, así como el Catálogo de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, con motivo de la aprobación de las estructuras de niveles, cargos y puestos del Servicio en los 32 OPL, dicha estructura entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2022. (SCOPL) | 17/12/2021 | | PARA CONOCIMIENTO |
| 25 | BC/2021/4455/00771 | Respuesta a Consulta Art. 37 CONSULTA/QRO/2021/7 | Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar al presente copia del oficio INE/UTF/DRN/48427/2021 por medio del cual se da respuesta a la consulta registrada en SIVOPLE bajo el folio CONSULTA/QRO/2021/7 formulada por el OPL de Querétaro mediante oficio SE/4106/2021, sobre la fiscalización a partidos políticos. Lo anterior, para hacerlo de conocimiento a los integrantes del órgano superior de dirección de los OPL. (SVYN) | 17/12/2021 | | PARA CONOCIMIENTO |
| 26 | BC/2021/4454/00770 | Respuesta a Consulta Art. 37 CONSULTA/GRO/2021/4 | Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar al presente copia del oficio INE/UTF/DRN/48474/2021 por medio del cual se da respuesta a la consulta registrada en SIVOPLE bajo el folio CONSULTA/GRO/2021/4 formulada por el OPL de Guerrero mediante oficio IEPC/SE/II/2021 Oficio 03427, sobre la disolución de asociaciones civiles constituidas para el registro de candidaturas independientes. Lo anterior, para hacerlo de conocimiento a los integrantes del órgano superior de dirección de los OPL. (SVYN) | 17/12/2021 | | PARA CONOCIMIENTO |
| 27 | BC/2021/4472/00774 | INE/UTVOPL/0208/2021 | Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, inciso i) y 119, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73, numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 26, numeral 6 y 35, numeral 1, inciso a) del Reglamento de Elecciones y 73 numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, se notifica para su conocimiento el acuerdo INE/CG1787/2021 y anexo, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en sesión extraordinaria celebrada el 17 de diciembre del año en curso. Se le solicita remita el acuse de recibo del oficio en el PRIMER PERIODO; así como las constancias de notificación en el SEGUNDO PERIODO; aperturados para tal efecto en este módulo. La información podrá ser descargada en la siguiente liga: https://drive.google.com/drive/folders/1Q6q8_IGtRag4QLFxD_gnOUZpkfpX-Y23?usp=sharing (SVYN) | 18/12/2021 | 23/12/2021 | NUEVO |

REPORTE DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES SIVOPLE, COMPRENDIDO DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 14 DE ENERO DE 2022

| No. Ctv. | FOLIO DE ACTIVIDAD | FOLIO DE DOCUMENTO | DESCRIPCION DE ACTIVIDAD | FECHA DE INICIO | FECHA DE CONCLUSIÓN | ESTATUS DE ACTIVIDAD |
|----------|--------------------|--|--|-----------------|---------------------|----------------------|
| 28 | BC/2021/4475/00775 | INE/DEPPP/DE/DATE/14027/2021 | Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, inciso i) y 119, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73, numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 26, numeral 6, del Reglamento de Elecciones, remito el documento con el folio INE/DEPPP/DE/DATE/14027/2021, signado por la Lic. Claudia Urbina Esparza, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual derivado de la aprobación del acuerdo INE/JGE167/2021 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS METAS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES, CORRESPONDIENTES AL PERIODO SEPTIEMBRE 2021 A AGOSTO 2022; y en seguimiento al cumplimiento de la Meta individual número 5 para la Evaluación del desempeño del personal de los Organismos Públicos Locales Electorales, se solicita la información indicada en el oficio de mérito. (SCOPL) | 20/12/2021 | | PARA CONOCIMIENTO |
| 29 | BC/2022/0001/00001 | Circular INE/UTVOPL/001/2022 | Se solicita su apoyo para que se remita a esta Unidad Técnica, la base de datos en formato CSV, correspondiente al presupuesto 2022 del OPL a su digno cargo, donde se plasme la redistribución aprobada por el Consejo General de ese organismo, con base a las cantidades aprobadas por el respectivo Congreso Local. De la misma forma, deberán adjuntar a la respuesta el decreto del presupuesto de egresos 2022 autorizado por el Congreso Local y en su caso, el acuerdo de redistribución; en el caso de que aún no se haya aprobado la Ley de Egresos correspondiente al año en curso, se solicita se informe respecto a lo previsto en la legislación local y los recursos con los que contará el OPL para el desarrollo de sus actividades. Se les solicita que la información sea remitida, a más tardar el 10 de enero del presente año. (DDIE) | 03/01/2022 | 10/01/2022 | EN PROCESO |
| 30 | BC/2022/0004/00002 | INE/UTF/DRN/012/2022 | Se remite el oficio INE/UTF/DRN/012/2022, signado por el Lic. Rodrigo Anibal Pérez Ocampo, Encargado del Despacho de la Dirección de Resoluciones y Normatividad de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, a través del cual solicita, la información relativa a los saldos pendientes por pagar de los partidos acreditados ante ellos, esto es, deberá informarse el estado que guardan las sanciones pecuniarias impuestas a cada uno y que hayan causado estado al mes de enero de 2022; precisando lo siguiente: 1. Acuerdo o resolución en que se impuso la sanción; 2. Monto total de la sanción, detallando el tipo de sanción (multa o reducción); 3 Monto cobrado a la fecha; y 4. Monto pendiente de cobro a la fecha. Esta información deberá ser remitida conforme a la tabla que se precisa en la página 2 del oficio que se adjunta a través de este mismo módulo. Se le hace de su conocimiento que deberá remitir en el PRIMER PERIODO el acuse de recibo; y en el SEGUNDO PERIODO la información solicitada; aperturados para tal efecto en el módulo de SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES en el SIVOPLE. (SVYN) | 04/01/2022 | 09/01/2022 | EN PROCESO |
| 31 | BC/2022/0010/00004 | Respuesta a Consulta Art. 37 CONSULTA/MOR/2021/26 | Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar al presente copia del oficio INE/UTF/DRN/49158/2021 por medio del cual se da respuesta a la consulta registrada en SIVOPLE bajo el folio CONSULTA/MOR/2021/26 formulada por el OPL de Morelos mediante oficio IMPEPAC/SE/JHMR/6040/2021, sobre el proceso de liquidación de Partidos Políticos. Lo anterior, para hacerlo de conocimiento a los integrantes del órgano superior de dirección de los OPL. (SVYN) | 06/01/2022 | | PARA CONOCIMIENTO |
| 32 | BC/2022/0009/00003 | Respuesta a Consulta Art. 37 CONSULTA/CAMP/2021/11 | Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar al presente copia del oficio INE/UTF/DRN/49074/2021 por medio del cual se da respuesta a la consulta registrada en SIVOPLE bajo el folio CONSULTA/CAMP/2021/11 formulada por el OPL de Campeche mediante oficio PCG/4593/2021, sobre la fiscalización a partidos políticos. Lo anterior, para hacerlo de conocimiento a los integrantes del órgano superior de dirección de los OPL. (SVYN) | 06/01/2022 | | PARA CONOCIMIENTO |
| 33 | BC/2022/0030/00006 | Circular INE/UTVOPL/005/2022 | En el marco de la preparación de los trabajos preparatorios para el Proceso de Revocación de Mandato, solicito su amable apoyo para remitir la información solicitada en la Circular INE/UTVOPL/005/2022, misma que agradeceré que sea remitida, a más tardar, el próximo lunes 10 de enero a las 14:00 horas (tiempo del centro), a través del SIVOPLE. (DDIE) | 07/01/2022 | 10/01/2022 | EN PROCESO |
| 34 | BC/2022/0016/00005 | Circular INE/UTVOPL/004/2022 | En el marco de la preparación del Proceso de Revocación de Mandato, solicito su amable apoyo para remitir la información solicitada en la Circular INE/UTVOPL/004/2022, misma que agradeceré que sea remitida, a más tardar, el próximo lunes 10 de enero a las 14:00 horas (tiempo del centro), a través del SIVOPLE. (DDIE) | 07/01/2022 | 10/01/2022 | EN PROCESO |

REPORTE DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES SIVOPLE, COMPRENDIDO DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 14 DE ENERO DE 2022

| No. Cto. | FOLIO DE ACTIVIDAD | FOLIO DE DOCUMENTO | DESCRIPCION DE ACTIVIDAD | FECHA DE INICIO | FECHA DE CONCLUSIÓN | ESTATUS DE ACTIVIDAD |
|----------|--------------------|--|--|-----------------|---------------------|----------------------|
| 35 | BC/2022/0068/00007 | INE/DEOE/COTSPEL/ST/001/2022 | <p>Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, inciso i) y 119, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73, numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 26, numeral 6, del Reglamento de Elecciones, remito el documento con el folio INE/DEOE/COTSPEL/ST/001/2022, signado por el Mtro. Sergio Bernal Rojas, en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2021-2022 (COTSPEL), mediante el cual en cumplimiento al Punto Cuarto, se hace de su conocimiento que, durante la sesión extraordinaria celebrada el 15 de diciembre de 2021, la Comisión señalada mediante el Acuerdo número INE/COTSPEL2021-2022/014/2021, aprobó el Manual Operativo de Revocación de Mandato 2022, el cual se envía anexo. Se solicita la carga del acuse de recepción del mismo a través de la presente actividad en el periodo indicado. (SCOPL)</p> | 10/01/2022 | 13/01/2022 | NUEVO |
| 36 | BC/2022/0084/00009 | INE/DEPPP/DE/DPPF/00105/2022 | <p>Con fundamento en los artículos 60, numeral 1, incisos c) e i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73 numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 26, numeral 5 del Reglamento de Elecciones; se remite el oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/00105/2022, signado por la Lic. Claudia Urbina Esparza, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, a través del cual solicita que el organismo público local de Baja California informe si realice alguna deducción al financiamiento de los partidos por concepto de remanentes probados en el dictamen INE/CG643/2020; lo anterior, en los términos precisados en el oficio de referencia. De igual manera se le solicita remitir el acuse de recibo (EN FORMATO PDF) del oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/00105/2022 en el PRIMER PERIODO; y la información solicitada en el SEGUNDO PERIODO; aperturado en el módulo de SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES en el SIVOPLE. (SVYN)</p> | 12/01/2022 | 17/01/2022 | NUEVO |
| 37 | BC/2022/0079/00008 | INE/DEPPP/DE/DPPF/00104/2022 | <p>Con fundamento en los artículos 60, numeral 1, incisos c) e i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73 numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 26, numeral 5 del Reglamento de Elecciones; se remite el oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/00104/2022, signado por la Lic. Claudia Urbina Esparza, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, a través del cual informa con respecto al cobro de las sanciones que deberán deducirse con cargo al financiamiento público federal ordinario del Partido de la Revolución Democrática; lo anterior, en los términos precisados en el oficio de referencia. De igual manera se le solicita remitir el acuse de recibo (EN FORMATO PDF) del oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/00104/2022 en el PRIMER PERIODO aperturado en el módulo de SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES en el SIVOPLE. (SVYN)</p> | 12/01/2022 | 15/01/2022 | NUEVO |
| 38 | BC/2022/0109/00010 | Respuesta a Consulta Art. 37 CONSULTA/AGS/2021/6 | <p>Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar al presente copia de los oficios INE/DEPPP/DE/DPPF/00155/2022 e INE/DJ/334/2022 por medio de los cuales se da respuesta a la consulta registrada en SIVOPLE bajo el folio CONSULTA/AGS/2021/6 formulada por el OPL de Aguascalientes mediante oficio IEE/P/4234/2021, sobre el cobro de sanciones impuestas a un partido político. Lo anterior, para hacerlo de conocimiento a los integrantes del órgano superior de dirección de los OPL. (SVYN)</p> | 14/01/2022 | | PARA CONOCIMIENTO |

REPORTE DE CONSULTAS Y DOCUMENTOS SIVOPLE, COMPRENDIDO DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 14 DE ENERO DE 2022

| no. Cto. | FOLIO SIVOPLE | TIPO DOCUMENTO | FOLIO DOCUMENTO | DESCRIPCIÓN | FECHA DE REGISTRO | ESTATUS ACTUAL |
|----------|---------------------|----------------|--------------------|--|-------------------|----------------|
| 1 | OFICIO/BC/2021/431 | OFICIO | IEEBC/SE/7914/2021 | Se remite Oficio IEEBC/SE/7914/2021, mediante el cual, se traslada el similar IEEBC/UTCE/4399/2021, signado por la Lic. Karla Giovanna Cuevas Escalante, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del IEEBC, en atención al circular INE/UTVOPL/0277/2019, se remite el acuerdo de fecha 03 de diciembre de dos mil veintiuno, dictado dentro del expediente número IEEBC/UTCE/PES/175/2021, con la finalidad de que a través de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, tenga a bien solicitar atentamente atender a lo descrito en el citado oficio. | 06/12/2021 | CONCLUIDA |
| 2 | OFICIO/BC/2021/432 | OFICIO | IEEBC/SE/7907/2021 | Se remite Oficio IEEBC/SE/7907/2021, mediante el cual, se traslada el similar IEEBC/UTCE/4372/2021, signado por la Lic. Karla Giovanna Cuevas Escalante, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del IEEBC, en atención al circular INE/UTVOPL/0277/2019, se remite el acuerdo de fecha 02 de diciembre de dos mil veintiuno, dictado dentro del expediente número IEEBC/UTCE/PES/104/2021, con la finalidad de que a través de la UTCE del Instituto Nacional Electoral, se requiera lo descrito en el citado oficio. | 06/12/2021 | CONCLUIDA |
| 3 | OFICIO/BC/2021/433 | OFICIO | IEEBC/SE/7903/2021 | Se remite Oficio IEEBC/SE/7903/2021, mediante el cual, se traslada el similar IEEBC/UTCE/4366/2021, signado por la Lic. Karla Giovanna Cuevas Escalante, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del IEEBC, mediante el cual, solicita atentamente a la UTF del INE lo descrito en el citado oficio. | 06/12/2021 | ASIGNADA |
| 4 | OFICIO/BC/2021/434 | OFICIO | IEEBC/SE/7918/2021 | se remite copia del oficio núm. IEEBC/SE/7918/2021, mediante el cual, se traslada el similar IEEBC/DPE/1710/2021, por el que se da a conocer sobre las boletas recibidas en las sedes donde se instalaron las casillas infantiles en los Municipios de Baja California. | 08/12/2021 | ASIGNADA |
| 5 | OFICIO/BC/2021/435 | OFICIO | IEEBC/SE/7926/2021 | Se remite Oficio IEEBC/SE/7926/2021 mediante el cual, se traslada el similar IEEBC/UTCE/4402/2021, signado por la Lic. Karla Giovanna Cuevas Escalante, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del IEEBC, mediante el cual, se ordena requerir atentamente la colaboración y apoyo de la UTCE del INE, lo descrito en el citado oficio y acuerdo. | 08/12/2021 | CONCLUIDA |
| 6 | OFICIO/BC/2021/436 | OFICIO | IEEBC/SE/7943/2021 | Se remite copia del oficio IEEBC/SE/7943/2021, mediante el cual se traslada el similar IEEBC/UTCE/4406/2021, signado por la Lic. Karla Giovanna Cuevas Escalante, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del IEEBC, en atención a la circular INE/UNOPL/029/2021, remite el formato denominado Base seguimiento denuncias VPG en el que se vierte la información de las denuncias recibidas por VPG, respecto de los datos de las personas denunciadas, denunciadas y estado procesal de las mismas. | 09/12/2021 | CONCLUIDA |
| 7 | OFICIO/BC/2021/436 | OFICIO | IEEBC/SE/7943/2021 | Se remite copia del oficio IEEBC/SE/7943/2021, mediante el cual se traslada el similar IEEBC/UTCE/4406/2021, signado por la Lic. Karla Giovanna Cuevas Escalante, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del IEEBC, en atención a la circular INE/UNOPL/029/2021, remite el formato denominado Base seguimiento denuncias VPG en el que se vierte la información de las denuncias recibidas por VPG, respecto de los datos de las personas denunciadas, denunciadas y estado procesal de las mismas. | 09/12/2021 | CONCLUIDA |
| 8 | ACUERDO/BC/2021/189 | ACUERDO | IEEBC/SE/7930/2021 | Se remite Oficio IEEBC/SE/7930/2021, consistente en una foja útil escrita por uno de sus lados, signado por el C. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Baja California, a través del cual, hace de su conocimiento que el día 9 de diciembre de la presente anualidad, el Consejo General Electoral celebró su décima tercera sesión extraordinaria, en la cual se aprobaron los siguientes documentos: ¿Punto de Acuerdo IEEBC-CG-PA125-2021, que presentó el Consejero Presidente, por el que se aprueba el "CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA PARA LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2022". ¿Punto de Acuerdo IEEBC-CG-PA127-2021, que presentó el Consejero Presidente, por el que se "DETERMINA EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL DEL 2021, ASÍ COMO LOS DÍAS DE DESCANSO OBLIGATORIO DEL 2022, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA". | 09/12/2021 | EN PROCESO |

REPORTE DE CONSULTAS Y DOCUMENTOS SIVOPLE, COMPRENDIDO DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 14 DE ENERO DE 2022

| no. Cto. | FOLIO SIVOPLE | TIPO DOCUMENTO | FOLIO DOCUMENTO | DESCRIPCIÓN | FECHA DE REGISTRO | ESTATUS ACTUAL |
|----------|---------------------|----------------|--------------------------|--|-------------------|----------------|
| | | | | Se remite Oficio IEEBC/SE/7930/2021, consistente en una foja útil escrita por uno de sus lados, signado por el C. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Baja California, a través del cual, hace de su conocimiento que el día 9 de diciembre de la presente anualidad, el Consejo General Electoral celebró su décima tercera sesión extraordinaria, en la cual se aprobaron los siguientes documentos: | | |
| 9 | ACUERDO/BC/2021/189 | ACUERDO | IEEBC/SE/7930/2021 | ¿Punto de Acuerdo IEEBC-CG-PA125-2021, que presentó el Consejero Presidente, por el que se aprueba el "CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA PARA LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2022". | 09/12/2021 | EN PROCESO |
| | | | | ¿Punto de Acuerdo IEEBC-CG-PA127-2021, que presentó el Consejero Presidente, por el que se "DETERMINA EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL DEL 2021, ASÍ COMO LOS DÍAS DE DESCANSO OBLIGATORIO DEL 2022, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA". | | |
| 10 | OFICIO/BC/2021/437 | OFICIO | IEEBC/OE/038/2021 | Se remite copia del Oficio núm. IEEBC/OE/038/2021, a través el cual se remite la propuesta sobre la tabla de equivalencias del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para determinar la viabilidad de un cambio de adscripción o rotación para miembros del Servicio Profesional de este Instituto. | 14/12/2021 | ASIGNADA |
| 11 | OFICIO/BC/2022/1 | OFICIO | IEEBC/CGE/015/2022_Anejo | Se remite copia del oficio número IEEBC/CGE/015/2022, mediante el cual se informa el estado que guarda el cumplimiento de las sanciones económicas impuestas a los partidos políticos nacionales de la Revolución Democrática y del Trabajo al cierre del ejercicio fiscal 2021, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo noveno del dictamen número tres de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la "DETERMINACIÓN DE LOS MONTOS TOTALES Y DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN BAJA CALIFORNIA PARA EL EJERCICIO 2022". | 04/01/2022 | EN PROCESO |
| 12 | OFICIO/BC/2022/2 | OFICIO | IEEBC/SE/0070/2022 | se remite copia del oficio IEEBC/SE/0070/2022 mediante el cual, se solicita los manuales de usuario de la aplicación móvil para captación de afiliaciones dentro del procedimiento de constitución de partidos políticos locales. | 12/01/2022 | EN PROCESO |
| 13 | OFICIO/BC/2022/3 | OFICIO | IEEBC/SE/0070/2022 | Se remite copia del oficio IEEBC/SE/0070/2022 mediante el cual, se solicitan atentamente los manuales de usuario de la aplicación móvil para captación de afiliaciones dentro del procedimiento de constitución de partidos políticos locales. | 14/01/2022 | ASIGNADA |